

A todas las Secciones.

00001

Estimados camaradas:

Por la prensa suponemos enteradas a vuestras Secciones de la solución dada al pleito interno de la Unión General. La unidad de nuestra Central Sindical ha quedado restablecida y sus organismos legítimos reforzados en su soberanía y autoridad dentro de las normas de disciplina y de democracia que siempre ha sido fundamento del desenvolvimiento de nuestras organizaciones Sindicales.

La mediación de la Federación Sindical Internacional a través de su Vicepresidente, camarada León Jouhaux, ha determinado la constitución de una nueva Comisión Ejecutiva integrada por compañeros de la que en el mes de Octubre había sido destituida por el Comité Nacional y de la que en aquella misma fecha fueron elegidos por el mismo.

La nueva Comisión Ejecutiva registra con honda satisfacción los resultados del Comité Nacional ampliado que a iniciativa de la Federación Sindical Internacional y en atención a las circunstancias actuales, se ha celebrado el domingo día 2 en el Conservatorio de Música de Valencia y que ha dado como resultado la solución del problema que tanto nos preocupaba a todos. Al señalar este hecho queremos dar a conocer a todos los trabajadores españoles el pensamiento que habrá de guiarla en todo momento reafirmando sus posiciones y de incondicional adhesión al Gobierno del Frente Popular como la mejor colaboración a la gran causa de aplastar al fascismo, liberar a nuestro pueblo de la invasión y de defensa a los más elementales principios de libertad y de democracia.

La nueva Comisión Ejecutiva saluda fervorosamente a todos los militantes de la Unión General y a todos los trabajadores a los que con un verdadero afán de cordialidad proletaria les declara:

**"EL PLEITO INTERNO DE LA U.G.T. HA QUEDADO RESUELTO."**

Hasta hace pocas horas pesaba sobre toda la España leal una honda preocupación. La unidad de nuestra Sindical, soporte indispensable para la defensa de las conquistas obreras y sobre todo para la victoria de la República contra el fascio, se había quebrado. Divididos en dos tendencias, las Federaciones se situaban frente a las Federaciones, los Sindicatos, frente a los Sindicatos, unos trabajadores contra otros trabajadores. En tiempos de paz el litigio se habría resuelto en un Congreso; pero las circunstancias especiales de la guerra impedían su celebración normal y en la mente de los compañeros más reflexivos se tenía la impresión de que caminábamos hacia una catástrofe irreparable si no se resolvía la cuestión costara lo que costase. El eco de esta polémica apasionada llegó también al extranjero perjudicando nuestra causa y la Federación Sindical Internacional envió como delegado suyo al camarada León Jouhaux para que intentara resolver el pleito. Celebramos varias reuniones y ultimamente una del Comité Nacional, ampliado con representaciones de los Secretariados y organismos provinciales de la U.G.T. El compañero Jouhaux después de oír a unos y otros, dictó una fórmula que consistía en designar quince compañeros, once por la mayoría del Comité Nacional y cuatro por la Ejecutiva cuyo Secretario era el camarada Largo Caballero haciendo luego la distribución de cargos. Sin tener en cuenta si aquella fórmula se ajustaba estrictamente a la letra de los Estatutos, sin considerar si interpretaba o no las conveniencias de unos u otros, sin reparar en los sacrificios dolorosos que pudiera costarnos, atentos solo a restablecer la unidad y la disciplina de la Unión General de Trabajadores, que los intereses de la guerra impone, aceptamos aquella fórmula y a la hora presente trabajamos juntos dentro de una sola Ejecutiva los compañeros que hasta ayer estábamos en pug-

na. La fórmula acéntada tiene dos condicionales, que unos y otros hemos aceptado con gusto. Una es la de trabajar arduosamente y sin condiciones al lado del Gobierno para ayudarle a defender la libertad y la independencia de la República; otra es la de ponernos de acuerdo y elaborar con la C.N.T. un programa de realizaciones concretas que impliquen también un reforzamiento de la ayuda al Gobierno y la consolidación y ampliación de las conquistas ya logradas por los trabajadores españoles. La armonía está restablecida, pues, en el seno de la Unión General de Trabajadores y con ella la normalización de todos sus órganos y de las relaciones tradicionales con el Partido Socialista y la cordialidad con el Partido Comunista. Ofrecemos todo esto como un homenaje a los compañeros que luchan en el frente correspondiendo al ejemplo vivo de su impresionante unanimidad en el sacrificio; lo ofrecemos también como un estímulo a los camaradas que trabajan en la retaguardia con el ritmo intenso que la guerra exige y que ahora debe ser acelerado sin distraer un minuto con nuevas querellas. La lucha pasada ha dejado sin dudas heridas abiertas y resquemores. Nosotros estamos trabajando ya para que desaparezcan y rogamus a todos nuestros amigos y, especialmente, a la prensa antifascista, a que nos ayude para que dentro de poco no haya, desde el Gobierno hasta el último ciudadano de la República, mas que una sola voluntad y un solo deseo: la de vencer al fascismo para cimentar sobre la victoria una España de Trabajadores libres.

Valencia 4 de Enero de 1938.

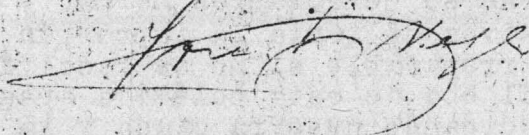
LA COMISION EJECUTIVA.

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO ADJUNTO  
TESORERO  
VOCALES:

RAMON GONZALEZ PEÑA  
EDMUNDO DOMINGUEZ  
JOSE RODRIGUEZ VEGA  
AMARO DEL ROSAL DIAZ  
FELIPE PRETEL  
DANIEL ANGUIANO  
JOSE DIAZ A LOR  
CLAUDINA GARCIA  
ANTONIO GENOVA  
CARLOS HERNANDEZ  
CESAR G. LOMBARDIA  
ANTONIO PEREZ  
PASCUAL TOMAS  
EZEQUIEL UREÑA  
RICARDO ZAPALZA.

Sin otro particular, os saluda cordialmente.

EL SECRETARIO GENERAL.



Firma: José Rodríguez Vega



NOTA.- Toda la correspondencia debe dirigirse a: José Rodríguez Vega, Avenida del 14 de Abril, nº 373. Barcelona.

Todos los giros deben dirigirse a: Felipe Pretel. Avenida del 14 de Abril nº 373. Barcelona.

OTRA.- El número de nuestro teléfono es el 28.878.